

**NOMBRE DE LA EMPRESA: BRENDA YAMILETH NAVARRETE LARREYNAGA (NIT 0608-301283-101-8)**

**UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL US \$
		<b>SERVICIO DE DECORACIÓN</b> , según el siguiente detalle. Como elemento coadyuvante para la promoción de los seguros voluntarios a realizarse en el mes de junio		
1	18	Columnas de Globos de 2 mts color Azul y Amarillos combinados en globo cristal, con su respectivo soporte para piso	\$ 10.00	\$ 180.00
2	7	Paquetes de 100 globos payaso N° 270, inflados, en variedad de colores.	11.00	77.00
3	4	Gajos de Globos en Disminución, de varios colores.	6.00	24.00
4	10	Pancartas con oraciones en honor al Maestro en tamaño de 24 pulgadas de base por 10 pulgadas de alto, tipo banner.	7.00	70.00
5	5	Pedestales con gajos de globos con helio (cada pedestal deberá de contener 5 globos en colores combinados azul y amarillo).	7.00	35.00
6	6	Columnas de globos pequeños N° 5 o 9, de 1.5 metros de altura y en la punta de la columna llevará un antifaz de globos; así mismo, en la estructura de la columna deberá de llevar antifaces pequeños de cartón como decoración.	16.00	96.00
		Lugar, fecha y hora de entrega: Entregarlos e instalarlos el día 23 de junio de 2017, entre las 6:00 am y 9:00 a.m., en el Pabellón #5 del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO, San Salvador, San Salvador.) La instalación se realizará de acuerdo a las indicaciones del administrador de la orden de compra. Será responsabilidad del Adjudicatario reparar o reemplazar los artículos de decoración con defectos o vicios ocultos que se detectaren aún después de la firma del Acta de Recepción de los mismos, no excediendo de treinta días calendario, después de emitida el acta de recepción a entera satisfacción.  Tiempo de entrega: 3 horas  Administrador de la orden de compra: Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización.		
		<b>**SON CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 DOLARES**</b>		<b>\$ 482.00</b>

**FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO DE CONTADO, AL RECIBIR LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130/ 31